

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12473** MECÁNICAS MORELL, S.A.

A los oportunos efectos se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la entidad, en reunión de fecha 19 de febrero de 2014, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir su capital social en la suma de trescientos mil trescientos cincuenta y cuatro con veintitrés euros, con destino a devolución del valor de aportaciones a los socios. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción.

Barcelona, 14 de noviembre de 2014.- El Administrador único, D. Luis Morell.

ID: A140059533-1